

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Dos de Caravaca de la Cruz

1336 Expediente de dominio. Inmatriculación 418/2011.

N.I.G.: 30015 41 1 2011 0201555

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 418 /2011

Sobre Otras materias

De don Rubén Martínez Marín

Doña María Jesús Valles Amores Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio inmatriculación 418/2011 a instancia de don Rubén Martínez Marín expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: "Urbana, casa-cueva en la Calle Barrio Nuevo Centro número 70, de la Ciudad de Caravaca de la Cruz, que ocupa una extensión superficial de 78,00 metros cuadrados, que son ocupados totalmente por la edificación construida en planta baja y primera, tiene una superficie construida total de 107,00 metros cuadrados. Anexo: La vivienda dispone de un anexo separado del inmueble en la calle Barrio Nuevo Centro n.º 68, construido en planta baja que se destina a almacén con una superficie ocupada (y construida) de 55,00 metros cuadrados". Norte: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Sur: Calle Barrio Nuevo Centro, Este: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Oeste: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Caravaca de la Cruz, 16 de diciembre de 2011.—La Secretaria Judicial.